

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Consejera de Obras Públicas y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TRANSMISIONES
ROJAS PRADOS, FCO. JOSE	74821396G	29-TV-0358/10
DIAZ CHAVERO, FRANCISCA	25041718P	29-TV-0037/11
MONTERO ARCOS, AMADOR	27379060K	29-TV-0101/11
ROMERO BONGERS, ELIA JULIANA	X1880749Q	29-TV-0112/11
PIZARRO GONZALEZ, FRANCISCO	32005795F	29-TV-0144/11
MESA PEREZ, ANA MARIA	74834946F	29-TV-0188/11
SAMIRA BENERRAIS	X5107160X	29-TV-0222/11
MONTERO ARCOS, AMADOR	27379060K	29-TV-0240/11
MONTERO ARCOS, ANTONIO JOSE	27376020V	29-TV-0240/11

Málaga, 2 de septiembre de 2011.- El Delegado, Enrique Benitez Palma.

RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de interesados a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que en el plazo de diez días hábiles contados desde la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda (C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23), pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/98, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
29-PO-G-00-0002/02	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	M ^a VICTORIA	44586660X
29-DS-0214/10	GONZÁLEZ RUIZ	ESTRELLA	24850809E
29-DS-1248/07	ESPINOSA DE LOS MONTEROS	MIGUEL ANGEL	31670097V
29-DS-0762/10	PÉREZ ALBA	GUILLERMO	33353629H
29-PO-G-00-8111/97	DEL PINO GOMEZ	FRANCISCO	25717278N

Málaga, 5 de septiembre de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes para la concesión de ayudas complementarias por la adquisición/adjudicación de viviendas de protección oficial.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que en el plazo de diez días hábiles contados desde la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda (C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23), pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el/la titular de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
29-PO-E-00-0001/05	VERA RAMOS	JESUS	74882979Q
29-PO-G-00-0002/05	MATEO HEROLA	PEDRO	77457705F

Málaga, 5 de septiembre de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes para la concesión de subvenciones para formalización de escritura pública de adquisición, adjudicación o declaración de obra nueva y de inscripción en el Registro de la Propiedad de Viviendas de Protección Oficial a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que en el plazo de diez días hábiles contados desde la publicación quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda (C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23), pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso potestativo de reposición ante el/la titular de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía que corresponda y con cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
29-PO-M-00-0018/05	INFANTE CARDANO	SALVADOR	33361391Y
29-PO-M-00-0018/05	ESPEJO CORDÓN	JORGE	25102733G
29-PO-M-00-0005/04	MARTÍN GONZÁLEZ	ANTONIO	24973663X

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
29-PO-M-00-0005/04	PAUBLE MATEO	MIGUEL	24786925D
29-PO-M-00-0005/04	CANO CRIADO	MANUEL	25066334Z
29-PO-M-00-0005/04	ALVAREZ PRESA	JOAQUINA	28022829C
29-PO-M-00-0005/04	XIMENEZ PEDROSA	JOSE DAMIAN	25043539N
29-PO-E-00-0001/04	CUEVAS MOLINA	VICENTA	79012801G
29-PO-E-00-0047/05	GARCIA GONZALEZ	JUAN	25099648R
29-PO-E-00-0053/05	GONZALEZ LAURE	ANTONIO MANUEL	33386841H
29-PO-E-00-0053/05	ARRABAL AVILA	JOSE MARIA	33374104T
29-PO-G-00-0054/05	BAENA MENDEZ	FRANCISCO	24851785D
29-PO-G-00-0013/07	NAVAS HERRERA	Mª ROSARIO	25669223G
29-PO-G-00-0013/07	LARA MOLINA	INMACULADA	33387674T
29-PO-G-00-0013/07	RUIZ VILLODRES	Mª JOSÉ	24834703Q
29-PO-G-00-0023/06	DE SOUZA LAUREANO	NATANAEL	76873806D

Málaga, 5 de septiembre de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

ANUNCIO de 2 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública relación de solicitantes de transmisiones de viviendas protegidas a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del mismo queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Málaga (Servicio de Vivienda), sita en Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, pudiendo conocer el contenido íntegro de acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de las solicitudes de transmisión de viviendas protegidas, advirtiéndoles que, de no hacerlo en dicho plazo, se les tendrá por desistidos de su petición.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TRANSMISIONES
FOLGOSO MENCIA, MARIA RAQUEL	72714247T	29-TV-0167/11
LOPEZ SANCHEZ, SALVADOR	08915873S	29-TV-0170/11
NAVARRO GARCIA, FRANCISCO JOSE	33366832L	29-TV-0227/11

Málaga, 2 de septiembre de 2011.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2011, de la Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se da publicidad a los requerimientos y Resoluciones cuya notificación no se ha podido practicar, relativos a expedientes que se citan.

La Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo ha dictado distintas resoluciones y tramitado distintos requerimientos con respecto

a los expedientes de incentivos citados a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 15 de marzo de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas y su convocatoria al amparo de lo establecido en el Decreto 175/2006, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía.

Al haber intentado la notificación y no habiendo sido posible practicarla, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en el Servicio de Proyectos e Iniciativas Emprendedoras, sito en el Polígono Hytasa, calle Seda, Nave, 5, de Sevilla.

Interesado: SPRIN POUL PECTU
Expediente: AL7TA706555/2008
Motivo: NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

Interesado: MARIA PALMIRA FLORES
Expediente: MA/TA/06515/2007
Motivo: NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

Interesado: OLGA LUCÍA ARIAS QUIÑONES
Expediente: AL/TA/07140/2008
Motivo: NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

Interesado: JORGE WIC GOMEZ
Expediente: CO/AP/00843/2007
Motivo: NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

Interesado: SUSANA CALVENTE ARROYO
Expediente: MA/TA/00047/2008
Motivo: NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

Interesado: EDUARDO LUIS SUÁREZ
Expediente: MA/TA/02136/2007
Motivo: NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

Interesado: JUSTA PEREZ FERNANDEZ
Expediente: MA/TA/09541/2007
Motivo: NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

Interesado: MOHAMED TALLIH
Expediente: SE/TA/04958/2008
Motivo: NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

Interesado: SILVIA FATIMA GORDON CORREIRA
Expediente: SE/TA/03988/2007
Motivo: NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

Interesado: BABACAR GAYE
Expediente: AL/TA/01515/2008
Motivo: NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

Interesado: MARIA DEL CARME IÑIGUEZ BERBEIRA
Expediente: CA/AP/05644/2007
Motivo: NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

Interesado: PATRICIA MOLINA CARDENAS
Expediente: MA/TA/07139/2008
Motivo: NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

Interesado: ISIDORO JIMENEZ BURGOS
Expediente: SE/TA/08256/2008
Motivo: NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

Interesado: ANTONIO MARTINEZ HIDALGO
Expediente: JA/TA/05877/2008
Motivo: NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

Interesado: MARIA EUGENIA ROMAN RUEDA
Expediente: MA/TA/06387/2007
Motivo: NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

Interesado: SOFIA RODRIGUEZ ANGULO
Expediente: AL/TA/06596/2008
Motivo: NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN